LA SUSCRITA SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA E.S.E. HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARÁ

CERTIFICA

Que en la planta de funcionarios de la E.S.E. Hospital Especial de Cubará - Boyacá, no existe personal disponible, suficiente e idóneo, para la realización del siguiente objeto:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERÍA BIOMÉDICA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, VERIFICACIÓN TÉCNICA Y SEGUIMIENTO DEL ESTADO FUNCIONAL DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS Y DEMÁS DOTACIÓN DE LA E.S.E. HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARÁ"

Se expide en Cubará - Boyacá; hoy ocho (08) de septiembre de dos mil veintiséis (2026), para los fines pertinentes.

MARLENY APONTE TORRES
Subgerente Administrativa y Financiera